

**Factores que Favorecen o No la Labor de la Representación Estudiantil de la Facultad de  
Cultura Física Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás Sede Bogotá**

Juan Pablo Rincón Suaza

División Ciencias de la salud

Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación, Universidad Santo Tomás

Opción de Grado

Docente asesor

Carmen Victoria Forero Cárdenas

Nota de autor

Juan Pablo Rincón Suaza [juanrincons@usantotomas.edu.co](mailto:juanrincons@usantotomas.edu.co)

Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación, Universidad Santo Tomás

Mayo, 2024

### **Resumen**

La participación estudiantil a través de representantes es fundamental para una gobernanza universitaria democrática. Sin embargo, existen factores que favorecen o dificultan su labor. Este estudio busca identificar dichos factores en la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás. Metodología: Investigación cualitativa mediante entrevistas semiestructuradas a 14 sujetos: 6 representantes estudiantiles, 3 directivos/profesores y 5 estudiantes. Se analizaron las respuestas en 4 categorías de factores personales e institucionales que favorecen o no la representación estudiantil. Resultados: Como factores personales favorables se identificaron el liderazgo, habilidades comunicativas, motivación y confianza de los compañeros. Los desfavorables fueron falta de capacidades, aspectos psicológicos e intereses distintos. A nivel institucional, favorecen la buena comunicación con directivas y la motivación; mientras que las dificultades para plantear propuestas, el desinterés de representantes y la falta de apoyo institucional fueron obstáculos. Conclusiones: Se evidencia la necesidad de mayor visibilidad y reconocimiento de la labor del representante estudiantil, tanto de parte de ellos mismos como a nivel institucional, para fortalecer su participación en la gobernanza universitaria.

**Palabras clave:** Representación estudiantil, Participación estudiantil, Factores personales, Factores institucionales.

### **Abstract**

Student participation through representatives is fundamental for democratic university governance. However, there are factors that favor or hinder their work. This study looks to find these factors in the Faculty of Physical Culture, Sports, and Recreation at the Universidad Santo Tomás. Methodology: Qualitative research through semi-structured interviews with 14 subjects: 6 student representatives, 3 directors/professors, and 5 students. The responses were analyzed in 4 categories of personal and institutional factors that favor or not the student representation. Results: Leadership, communication skills, motivation, and trust from peers were identified as favorable personal factors. Unfavorable factors were lack of abilities, psychological aspects, and interests other than representation. At the institutional level, good communication with directors and motivation were favorable; while difficulties in making proposals, lack of interest from representatives, and lack of institutional support were obstacles. Conclusions: There is evidence of the need for greater visibility and recognition of the work of the student representative, both on their part and at the institutional level, to strengthen their participation in university governance.

**Keywords:** Student representation, Student participation, Personal factors, Institutional factors.

### **Introducción**

La participación estudiantil en la vida universitaria es un pilar fundamental para el fortalecimiento de la gobernanza democrática y el desarrollo integral de las instituciones de educación superior. En este contexto, la figura de los representantes estudiantiles adquiere un rol protagónico al ser los voceros y defensores de los intereses y necesidades del estudiantado ante las directivas y órganos de gobierno universitarios.

El ejercicio efectivo de la representación estudiantil se ve afectado por factores que pueden obstaculizar o facilitar su labor. Desde aspectos personales como las habilidades de liderazgo, comunicación y motivación de los propios representantes, hasta cuestiones institucionales vinculadas a los canales de participación, el apoyo brindado y la receptividad de las autoridades universitarias.

Es por ello por lo que resulta imprescindible identificar y analizar estos factores facilitadores y obstaculizadores, con el fin de promover acciones que potencien el rol de los representantes estudiantiles y fortalezcan su participación en los procesos de toma de decisiones que impactan en el quehacer académico, administrativo y en la vida comunitaria de las instituciones de educación superior.

En este sentido, el presente estudio se enfoca en explorar los factores personales e institucionales que favorecen o no la labor de la representación estudiantil en la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá. A través de una metodología cualitativa basada en entrevistas semiestructuradas, se busca conocer las perspectivas y experiencias de los propios representantes, así como de directivos, profesores y estudiantes de dicha facultad.

### **Planteamiento del problema**

La participación no es un principio, es un derecho que debe respetar, cuidar, promover y adquirir para enaltecer el espíritu humano, que permita el libre desarrollo de los ciudadanos y, ese desarrollo, se da según los lineamientos o políticas estatales que se conforman en una sociedad democrática.

En este sentido, para que se obtenga una sociedad más equitativa, debe primar una participación social, que busca por medio de la acción institucional un impulso para que la democracia se convierta en la parte principal de una organización social (Ramírez, 2016). Por consiguiente, uno de los ejemplos de compromiso social democrático que podría tener un individuo frente a la sociedad puede evidenciarse en el contexto universitario, puesto que dicho escenario tiene la capacidad de incidir en la consolidación de un ejercicio participativo mediante la comunidad estudiantil (Cruz y Ponce, 2019). Así, la implementación de un gobierno universitario es necesario para establecer un orden en el que, los que participen, sean los mismos estudiantes.

Dicho escenario pone de manifiesto la necesidad de formar líderes, que, desde el rol de estudiante, logren llevar las voces de sus pares ante las directivas e instancias en los momentos en que se generan dificultades, conflictos o inconformidades, respondiendo de esta forma al desarrollo de una participación dentro de la gobernanza universitaria (López et al., 2016; Cárdenas, 2014; Schenone, 2010). Por tal motivo, su función se hace indispensable para garantizar los derechos del colectivo de estudiantes, como para velar porque los deberes respondan a los acuerdos establecidos entre institución y estudiante, favoreciendo un equilibrio entre las partes (Barranco, Bretones & Morales, 2024; Matthews, & Dollinger, 2023; Southwell & Almuna, 2022).

De acuerdo con Macharia (2015), gracias a la ley de universidades de 2012, en el caso de Kenia, se ha podido promover una participación y representación más amplia de los estudiantes y del personal en los órganos del gobierno universitario, lo que ha permitido contar con más voces en la elección de administradores tanto en universidades privadas y públicas, generando así la democratización en la toma de decisiones. Sin embargo, se presentan situaciones en las que, la representación estudiantil ve coartada su labor. Merhi (2011) sostiene que la percepción de utilidad (creer que tal participación tendrá utilidad), la motivación (tener el deseo de ser participe) y la información (el saber cómo ejercer la participación), son los tres aspectos para que se genere una participación voluntaria por parte del

estudiantado. Asimismo, Calduch et al. (2020) refieren que, uno de los inconvenientes para la participación estudiantil está relacionado con la poca visibilidad del impacto o transmisión del valor que tiene dentro de la comunidad universitaria la labor de la representación estudiantil, pese a que ésta se encuentre establecida en los acuerdos que guían su accionar y, que a su vez, direcciona la lógica y estructura de la forma como se vincula con los estamentos u órganos colegiados de los que hacen parte (Bols, 2017). A menudo, los representantes encuentran obstáculos institucionales y personales que no permiten un adecuado ejercicio de participación.

Sin embargo, en el estudio de Díaz et al. (2006), realizado con representantes de la Universidad de Zulia, se evidenció una falta de credibilidad frente a los actores que dicen defender los derechos de los estudiantes, puesto que expresiones como “*la violencia es la única forma de hacerse oír*”, puede interpretarse como la búsqueda de intereses propios y no colectivos, llegando a generarse prácticas populistas y clientelistas que se presentan en otros escenarios, lo que para Cortés (2015), es una situación en la que priman argumentos y razonamientos sesgados, pasando de una participación democrática a un poder político instrumental, de manera que estos actores ahora se sitúan más allá del uso de la razón y el lenguaje, a un lugar ajeno al poder democrático y lejano a lo social.

Aunque se han descrito factores inhibidores que limitan la participación estudiantil, ya sea por cuenta de las políticas institucionales e incluso por parte de ellos mismos, el estudiantado tiene un gran interés por mejorar la calidad de educación que reciben, aunque no expresen su deseo de participación. Al respecto, Serrano et. al. (2022) enfatizan que para impulsar el desarrollo social e individual en la adolescencia y en la niñez, se debe construir ambientes de convivencia que protejan los derechos de los sujetos, en especial los que se relacionan con la participación, y para esto se hace necesario la implementación de la inclusión.

Además, Valdés et al. (2020) señalan que los estudiantes apuestan para que, en los espacios escolares, haya mayor inclusión y democracia, lo que permitiría una transformación desde su capacidad de aprendizaje. De acuerdo con Zambrano et al. (2023) sugieren que para estimular la participación estudiantil debe favorecerse antes por la enseñanza y el aprendizaje de estrategias didácticas, y así se involucra directamente al estudiante en la potenciación de sus habilidades y conocimientos.

A partir del contexto anterior, y partiendo del interés del proceso de acompañamiento al equipo de estudiantes que hacen parte de la representación en el programa de Cultura Física, Deporte y Recreación, surge el interés por conocer **¿Cuáles son los factores que favorecen o no la labor de la representación estudiantil del programa de Cultura Física Deporte y recreación de la Universidad Santo Tomás sede Bogotá?**

### **Justificación**

Indagar frente a los factores que favorecen o no la labor de la representación estudiantil en el programa de Cultura Física, Deporte y Recreación, tiene tres razones fundamentales. La primera, orientada a favorecer el conocimiento de la comunidad educativa del programa en relación con aquellas situaciones personales e institucionales que permiten o no cumplir con los objetivos de dicho grupo colegiado, y las implicaciones que esto conlleva. La segunda, la posibilidad de concientizar a los estudiantes frente a la importancia de participar como un acto de responsabilidad y compromiso con su formación y el rol que tiene cada uno (desde el ser, hacer y saber hacer). La tercera, aportar en la consolidación de la labor e impacto que puede generar la representación estudiantil a nivel interno (del programa) y a nivel institucional (la universidad y sus diferentes sedes).

Por otro lado, contar con la mirada de estudiantes, docentes del programa y personal administrativo de la Universidad, permite un panorama más amplio en relación con las oportunidades de mejora que, desde la perspectiva institucional, puede fortalecer la labor de los estudiantes representantes actuales y como aprendizaje para los futuros equipos.

Para el Programa, abre la posibilidad de reflexionar alrededor del acompañamiento que requieren los estudiantes, la necesidad de escenarios de formación en habilidades como el liderazgo, trabajo en equipo, resolución de conflictos, entre otros.

Como futuro profesional, esta experiencia investigativa me retó a conocer y comprender otros escenarios en los que se puede aportar, además de analizar con mayor profundidad la importancia de los procesos participativos que son posibles trasladar a diferentes ámbitos (laboral, profesional, familiar, etc.).

## **Objetivos**

### **General**

Identificar los factores que favorecen o no la labor de la representación estudiantil de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás sede Bogotá.

### **Específicos**

Reconocer los factores personales que favorecen o no la labor de la representación estudiantil de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás sede Bogotá.

Describir los factores institucionales que favorecen o no la labor de la representación estudiantil de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás sede Bogotá.

## **Marco conceptual**

Si bien la presente investigación se enfocó en la representación estudiantil, como población objeto, se hizo necesario partir de un contexto general frente a los procesos educativos y la instancia que los regula a nivel Colombia, en ese sentido, se parte por mencionar que desde el Ministerio de Educación Nacional (2024), se orienta a las universidades, dentro de sus funciones, asegurar el cumplimiento de una educación superior de calidad, en la implementación de un modelo administrativo en la cual asigna recursos para poder gestionar la modernización de las instituciones superiores.

De otra parte, aunque sea obvio, se insiste en la enseñanza de un conocimiento universal, que proporcione una conciencia crítica, ejerciendo su libertad y autonomía académica, cumpliendo sus objetivos educativos según los lineamientos y parámetros curriculares (Cuevas, 1997). En esta línea, Navarro et al. (2010) exponen que el currículo debe plasmar las obligaciones de las políticas educativas y de la sociedad planeadas por las mismas instituciones educativas y del Estado, amparado en la Ley General de Educación (1994), que determina que debe contener los planes de estudio, programas, criterios, procesos y metodologías de la identidad nacional y la formación integral, vinculada con recursos físicos, humanos y académicos, que buscan realizar el Proyecto Educativo Institucional-PEI (Ministerio de Educación Nacional, 2010). El diseño curricular requiere decisiones, acciones y una metodología relacionada con lo planteado para cada contexto educativo específico, favoreciendo la



producción de programas con modelos teórico-metodológicos basados en etapas o fases (Galindo et al., 2018; Vargas, 2008). Por otro lado, según Unigarro (2017) el currículo organizado por competencias actúa en el desarrollo del ser, el saber y hacer de manera armónica y no separada.

Por otra parte, Botero (2009) enfatiza que la gestión educativa se entiende como el conjunto de toma de decisiones, de procesos y de ejecución de acciones que facilitan la evaluación y ejecución de las prácticas pedagógicas. En consecuencia, Cassasus (2002) considera que las prácticas generadas por la gestión educativa tienen el deber de reconocer las diferencias y semejanzas de un colectivo educativo, de las cuales las acciones son generadas por un grupo de personas guiadas por un gerente o un líder.

En relación con la representación estudiantil, Cáceres et al. (2009) Para el buen funcionamiento de las instituciones, su labor es fundamental para potenciar el estamento universitario por su liderazgo y percepciones ante sus compañeros y la vida universitaria. Asimismo, Fernández et al. (2020) aluden que la labor consiste en coordinar y representar a los estudiantes, de los cuales ese órgano está integrado por estudiantes que hacen parte de la representación y de otros órganos de gobierno.

En cuanto al marco normativo que orienta la labor de la Representación Estudiantil en la Universidad Santo Tomás, está dado por el Acuerdo No. 30 Manual de Representación Estudiantil, mediante el cual se fundamenta la voz de los estudiantes representantes, en la necesidad de crear un documento orientador que guie sus acciones. Además, se cuenta con el Acuerdo No. 50 Reglamento General Estudiantil de Pregrado de la Universidad Santo Tomás a nivel Multicampus, en el título III derechos y deberes del estudiante, artículo 7, apartado 12 que orienta el proceso de elección de los representantes en todos los espacios democráticos en los que se participan y a la vez, ante los organismos colegiados según la normativa vigente. En el título XI de representación estudiantil, artículo 100 que amplía la participación, desde el artículo 101 habla de las reglas básicas que deben ejercer los representantes estudiantiles de la Universidad Santo Tomás.

### **Liderazgo y participación**

Los procesos de participación requieren habilidades de liderazgo, lo que no es ajeno a la labor de los estudiantes en el ámbito educativo. Dicho liderazgo es entendido, desde el rol, como la posibilidad que tiene un integrante de un equipo para persuadir a un subordinado para que tenga un comportamiento deseado, donde las acciones que son llevadas a cabo sean ejecutadas por el propio deseo de los individuos al presentar relaciones interpersonales sanas (López et al., 2017). Asimismo, un líder muestra el camino que todos los miembros deben recorrer al involucrarlos activamente (Murillo, 2006).

De ahí que, Boqué et al. (2011) afirman que la participación estudiantil, tiene como base un proyecto común del cual se requiere mucha responsabilidad dado que es una forma de intervención dinámica y abierta. Adicionalmente, Hart (1993) declara que la participación es el medio por el cual se construye una democracia dado que en ella se comparten decisiones que pueden afectar la vida de una comunidad e inclusive la propia vida.

No obstante, la participación estudiantil no es suficiente para ejercer la labor puesto que pueden encontrar factores institucionales y personales que impidan que su labor pueda ser realizada. Según Claros y Montaña (2019), los factores más comunes que inciden en la decisión de votar por determinado candidato estudiantil ante los organismos de una universidad son los factores académicos, psicosociales, económicos, políticos o democráticos. Por otro lado, Ardila y López (2014) mencionan que la baja participación estudiantil está relacionada con factores institucionales como: la falta de claridad sobre los deberes y derechos de los representantes de grupo como una figura visible, y lo que es aún más importante, de qué manera estos se comunican con los estudiantes a quienes ellos representan. La falta de compromiso con respecto a la formación democrática y ciudadanía, lo que es favorecido por el ejercicio de la representación. Así pues, dicha figura legitimada pero inactiva, hace que desde allí se genere una ruptura de los canales democráticos y comunicativos entre los estudiantes, comunidad académica y directivos de la universidad. Asimismo, otro estudio realizado por Parra et al. (2017), encontraron que había una perspectiva de bajo nivel de participación, puesto que, en consideración de los estudiantes, ellos se sentían dentro del proceso político y académico iniciado por la institución, el no ser escuchados ni valorados. Además, ellos mismos manifestaban sentir factores limitantes y favorables para poder participar, como el apoyo institucional, cualidades personales, etc.

### **Metodología**

El enfoque investigativo que orientó el presente trabajo se basó en la metodología cualitativa. Así pues, Piñuel (2002) menciona que el aspecto cualitativo se basa en la elaboración y procesamiento de categorías y datos relevantes sobre las condiciones que han sido producidas por aquellos textos y de los cuales son empleados posteriormente. En cuanto al diseño de investigación, se plantea desde el enfoque etnometodológico que, según Firth (2010) se concentra en el conocimiento con que cuenta un sujeto en relación con sus experiencias, que pueden estar relacionadas con sus propias iniciativas, donde dicho conocimiento se considera parte del contexto que observa y habita.

En este sentido, la técnica de recolección de información fue la entrevista, que, para Iñiguez y Vitores (2009) requiere de una estructura que responda a los intereses investigativos, por tanto, debe combinarse y acomodarse en el proceso de la conversación, favoreciendo un diálogo cotidiano. Por otra parte, Carballo (2001) afirma que una entrevista es una conversación donde los participantes reviven y reflexionan sobre la vida, donde se genera una fluida en la que se reviva y reflexione sobre la vida mediante escucha activa.

Además, la entrevista se caracteriza por reflexionar y recordar la vida de los participantes mediante una conversación sencilla, orientada por preguntas que, utilizando un lenguaje coloquial y del sentido común, abordan situaciones asociadas a la resolución de los objetivos de la investigación y sus preguntas.

### **Contexto poblacional**

Estudiantes que hacen parte de la representación estudiantil actual, directivas, profesores y estudiantes de la Facultad de Cultura Física Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás. La siguiente tabla describe la población vinculada.

#### **Tabla 1**

*Distribución de la Población Entrevistada*

Universidad Santo Tomás	Facultad de CFDR	Número de entrevistados
	Representantes estudiantiles	6
	Estudiantes de 6°. y 8°. semestre	5
	Directivas y profesores	3
<b>Total</b>		<b>14</b>

En lo que respecta a las fases de investigación, se trabajaron cuatro fases (la preparatoria, la de trabajo de campo, la analítica y la informativa) (Monje, 2011). En consecuencia, en la *fase preparatoria* para este trabajo de investigación se desarrolló un documento, que contiene un planteamiento problema, una justificación, objetivo general y específicos. En la *fase de trabajo de campo*, se realizó un marco conceptual, una metodología de estudio, las grabaciones de las entrevistas y las transcripciones. Con respecto a la *fase analítica*, se ejecutaron los resultados y las discusiones y finalizando la *fase informativa*, las conclusiones, las referencias y los anexos.

**Tabla 2**

*Fases de Investigación*

FASES	DESCRIPCIÓN
Fase de preparatoria	Planteamiento problema, justificación y objetivo general y específicos
Fase de trabajo de campo	Marco conceptual, metodología de estudio, grabaciones de las entrevistas y las transcripciones
Fase analítica	Resultados y discusiones
Fase informativa	Conclusiones, referencias y anexos

En relación con la operacionalización de las categorías de estudio, se hizo necesario ordenar la información recolectada para permitir que las respuestas se orienten hacia aspectos específicos que generen la identificación, reconocimiento y descripción de los factores que favorecen o no la labor de la representación estudiantil de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá.

**Tabla 3***Factores Institucionales y/o Personales*

<b>Categorías de estudio</b>
Factores académicos / <b>Institucional</b>
Factores psicológicos / <b>Personal</b>
Factores económicos / <b>Personal</b>
Factores políticos o democráticos / <b>Institucional</b>

**Resultados**

En esta fase, los entrevistados dijeron que los factores personales que favorecen más la labor de los representantes estudiantiles son el liderazgo, la motivación, las habilidades de comunicación efectivas y la confianza de los compañeros. En lo personal, lo que no favorece para ejercer esa labor son aspectos psicológicos como la falta de motivación, intereses distintos a la representación, falta de capacidades y habilidades necesarias para el cargo (como la comunicación, el liderazgo, la gestión de propuestas) y el desinterés o la falta de compromiso con responsabilidades del cargo.

Se habla de los aspectos positivos de los factores institucionales como la buena comunicación de los canales abiertos entre los representantes y las directivas, la motivación que estos tengan por el respaldo institucional de las administrativas hacia el trabajo de los representantes. Lo que no favorece en los factores institucionales son las dificultades para que las propuestas de los representantes se escuchen y atengan, y la falta de apoyo y visibilidad institucional hacia la labor de la representación estudiantil, mostrando una necesidad de mayor visibilidad, reconocimiento y empoderamiento del rol que tienen los representantes (tanto a nivel institucional como personal).

Por otra parte, se observa la importancia de generar canales y mecanismos institucionales sólidos que respalden y faciliten una participación estudiantil efectiva en la gobernanza universitaria. Los resultados señalan las debilidades y fortalezas institucional y personal que inciden en el desempeño de los representantes estudiantiles, ofreciendo una mirada crítica y propositiva para consolidar y empoderar su rol en la toma de decisiones y la gobernanza de la educación superior.

### Análisis de información y discusión

De acuerdo con las respuestas obtenidas por medio de una entrevista realizada a 14 sujetos, estas fueron organizadas dentro de una matriz de análisis de doble entrada para poder ser interpretadas de manera más detallada a través de cuatro categorías. Dos categorías relacionadas con el aspecto positivo que muestran aquellos factores que favorecen la labor como representante a nivel personal e institucional; y otras dos categorías que mencionan los factores que no favorecen la labor como representante a nivel institucional y personal.

Frente a la categoría **factores personales que favorecen** la labor como representante se identifican características de liderazgo, de ser una persona extrovertida con muy buenas habilidades de comunicación oral: *“En el sentido en el que, si tú eres una persona, por ejemplo, en lo psicológico, una persona líder, extrovertida, que tiene esas habilidades de expresión oral, pues va a lograr cumplir correcta o exitosa o favorablemente su labor como representante”*

Tal como lo menciona López et al, (2016) de que una de las capacidades más sobresalientes en la participación política en la gobernanza universitaria debe ser gracias al liderazgo. Por otra parte, se destacan aspectos psicológicos, como la motivación vista como uno de los grandes factores personales que destaca la labor en la facultad; por otro lado, la confianza depositada de los compañeros hacia quien desee representar a los demás estudiantes, ya que obtener un voto de confianza es determinante para favorecer su trabajo. Asimismo, lo dan a entender Cárdenas, (2014) y Schenone, (2010) al manifestar que son los representantes los responsables de que su accionar estudiantil sea ejercido de una manera correcta y honrada su elección.

En relación con la categoría **factores personales que no favorecen** la labor como representante se hace énfasis en tres respuestas diferentes aportadas por los sujetos entrevistados; una que habla de que la gran responsabilidad de que no se presenten factores que favorezcan la labor de los representantes es a causa de ellos mismos, puesto que afirman que los estudiantes no les favorece el hecho de no contar con las capacidades suficientes para afrontar un cargo tan importante, como la participación, el diseño de propuestas o inclusive el liderazgo y la disponibilidad de tiempo para estar en reuniones y demás; también se mencionan los aspectos psicológicos como los encargados de manifestarse como factores

que impiden el estudiante que desee ser representante pues no sea apto para cumplir tal función; y por último que no haya un interés real por parte del representante en ejercer su labor como debe ser.

*“yo siento que, o sea, las personas en Colombia no las educan para tener esas habilidades y el profesional de cultura física pues no las reconoce, no las tiene, no le interesa participar. Y otra cosa es que el profesional de cultura física es un profesional que desde que ingresa hasta que sale, la mayoría tiende desde el hacer, desde el producir, desde el estar haciendo otras cosas diferentes a estar en un cuerpo colegiado, a escribir, a generar propuestas, a pensar desde el orden más administrativo, entonces eso es lo que afecta a que no, no participen”*

Por consiguiente, si bien es cierto que son los representantes los que deben hacer cumplimiento para que haya una gobernanza estudiantil democrática equilibrada entre el cuerpo colegiado y el consejo administrativo (Barranco, Bretones & Morales, 2024; Matthews, & Dollinger, 2023; Southwell & Almuna, 2022) pues también hay que afirmar que la responsabilidad no solo se basa del mismo colegiado sino a su vez de los órganos del gobierno universitario, la cual tienen como deber la promoción de una representación y participación de los estudiantes en las universidades públicas y privadas (Kenia, 2012). De hecho, abandonar aquellas políticas establecidas en un documento formal, evidencia una falta de ambas partes de una negligencia institucional y moral (Consejo Superior de la Universidad Santo Tomás, 25 de agosto del 2022; Congreso de la república de Colombia, 1994)

En cuanto a la categoría **factores institucionales que favorecen** la labor como representante estudiantil, se resalta la comunicación entre el órgano administrativo y el representante, puesto que a través de una comunicación directa, eficaz y eficiente se han obtenido resultados que dejan satisfechos a los estudiantes sino también a sus cabezas, dado que los inconvenientes son resueltos lo que, en consecuencia, se cumpla ese ejercicio entre estudiante, representante, directiva y viceversa. A la vez, el factor psicológico sigue teniendo gran visibilidad dentro del factor institucional, pues dependerá de qué motivado esté el personero para que sus compañeros de institución, facultad o universidad estén en las mejores condiciones.

*“Ahora se ha mejorado ese canal de comunicación entre los administrativos y los estudiantes por medio de la representación, pero al menos si sé que los estudiantes tienen claro que existe el canal directo entre los estudiantes y el cuerpo colegiado, los administrativos tienen un canal”*

Así pues, Cáceres et al. (2009) y Fernández et al. (2020) sostendrán que una excelente coordinación permitirá que se genere un buen funcionamiento de ambos órganos institucionales, lo que potenciará aquellos estamentos universitarios que planteen gobernabilidad en la vida universitaria. Y en lo que respecta nuevamente al factor psicológico, Merhi (2011), argumenta que aspectos como sentirse útil y el deseo de participar hacen que haya una voluntad propia que favorezca el factor institucional en el ambiente estudiantil.

Por último, en la categoría **factores institucionales que no favorecen** la labor como representante estudiantil, los entrevistados manifiestan que los desafíos que muchas veces presentan los representantes al momento de dar a conocer los problemas que tiene el cuerpo estudiantil y de las propuestas que estos mismos ofrecen para mejorar el ambiente universitario, además, indican que son los mismos representantes que no tienen aquellas características principales que generan en ese sujeto el mejorar su entorno debido a que hay más disposición sobre otros intereses y no a la labor institucional.

*“Pero algo que puede llegar a dificultar esa conexión y ese trabajo de los representantes, es que en efecto no ocurra nada y no les den soluciones, porque pues ahí los estudiantes van a decir listo, tenemos canal, pero si no hacen nada, yo no lo he percibido que haya mejoras o que les haya dado soluciones tangibles a los estudiantes, al menos es lo que yo he percibido”*

*“Entonces ciertas problemáticas de la institución, uno como representante las puede tratar, las puede hablar, pero que no es un 100% de responsabilidad que concierne a la de él o ella, porque la incidencia directa es de la institución”*

Según Ardila y López (2014) y Parra et al. (2017), aluden que factores limitantes y favorables para poder participar, como el apoyo institucional, cualidades personales están vistas como perspectivas de un nivel inferior con respecto a la participación, puesto que, en consideración de los estudiantes, ellos dentro del proceso político y académico iniciado por la institución, se sentían que no son escuchados ni valorados.



### **Conclusión**

Esta investigación buscó identificar los factores que favorecen o dificultan la labor de la representación estudiantil en la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás. A través de un enfoque cualitativo y entrevistas semiestructuradas a representantes estudiantiles, directivos, profesores y estudiantes, se analizaron las respuestas en cuatro categorías: factores personales e institucionales que favorecen o no la representación estudiantil.

Entre los principales hallazgos, se destacan como factores personales favorables el liderazgo, habilidades comunicativas, motivación y confianza de los compañeros hacia los representantes. La falta de capacidades, aspectos psicológicos e intereses distintos a la representación se señalaron como obstáculos personales.

En cuanto a los factores institucionales, una buena comunicación con las directivas y la motivación facilitan la labor de los representantes. Sin embargo, las dificultades para plantear propuestas, el desinterés de algunos representantes y la falta de apoyo institucional fueron identificados como factores que no favorecen su desempeño.

La investigación evidencia la necesidad de mayor visibilidad, reconocimiento y apoyo a la labor de los representantes estudiantiles, tanto por parte de ellos mismos como a nivel institucional. Fortalecer su participación en la gobernanza universitaria contribuirá a una representación estudiantil más efectiva y al desarrollo de una cultura democrática en la educación superior.

En síntesis, este estudio da una mirada crítica a los desafíos de los representantes estudiantiles y plantea la necesidad de potenciar su papel, mejorar sus capacidades y respaldar sus funciones de representación y participación en la toma de decisiones universitarias.

Como recomendaciones se sugiere implementar programas de formación y capacitación para los representantes estudiantiles, enfocados en desarrollar habilidades clave como liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo, resolución de conflictos, gestión de propuestas, etc. Esto les permitirá desempeñar su rol con mayor efectividad. Adicionalmente, promover una mayor visibilidad y reconocimiento de la labor de los representantes estudiantiles dentro de la comunidad universitaria, resaltando su importancia para una gobernanza democrática e inclusiva

### Referencias

- Ardila Jefferson, D., y López Peñuela, S. (2014). *Estrategias implementadas en instituciones de educación superior para el fortalecimiento de la participación estudiantil en la vida institucional. Un estudio documental* [Tesis Doctoral, Universidad Santo Tomás]. Repositorio institucional – Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/4262>
- Barranco, R., Bretones, E., y Morales, S. (2024). La participación del alumnado de los centros de educación secundaria obligatoria. *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, 44, 29-49. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9249869>
- Bols, A. T. G. (2017). Enhancing student representation. *The journal of educational innovation, partnership and change*, 3(1), 81-89. <https://www.journals.studentengagement.org.uk/index.php/studentchangeagents/article/view/585>
- Boqué Torremorell, M., Alguacil de Nicolás, M., y Pañellas Valls, M. (2011). Estrategias de comunicación interpersonal en la participación estudiantil universitaria. *International journal of development and educational psychology*, 3(1), 307-314. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832330031.pdf>
- Botero Chica, C., A. (2009). Cinco tendencias de la gestión educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(2). <https://rieoei.org/RIE/article/view/2100/3116>
- Cáceres Reche, M. D. P., Lorenzo Delgado, M., y Sola Martínez, T. (2009). El liderazgo estudiantil en la Universidad de Granada desde una dimensión introspectiva. *Bordón: revista de pedagogía*, 61(1), 109-130. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/36801/06%20EILiderazgoEstudiantilEnLaUniversidadDeGranadaDesd.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Calduch, I., Llanes, J., Montané, A., Méndez Ulrich, J., L. (2020). Gobernanza y universidad: Estudio iberoamericano sobre la participación estudiantil en las instituciones de educación superior. *Revista Iberoamérica de Educación*, 83(1), 187-209. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/205897/Calduch.pdf?sequence=1>
- Carballo, R., F. (2001). La entrevista en la investigación cualitativa. *Revista pensamiento actual*, 2(3), 14-21. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/8017>

- Cárdenas Neira, C. (2014). Representación visual de la movilización estudiantil en Chile: Las fotografías de las marchas como espacio de narración, actuación e identificación política. *Onomázein Revista semestral de lingüística, filología y traducción*, 115-117. <https://revistadelaconstruccion.uc.cl/index.php/onom/article/view/30467/23755>
- Cassasus, J. (2002). Problemas de la gestión educativa en América Latina: La tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B. *Revista Em aberto*, 19(75). <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w20971w/L1.pdf>
- Claros Henao, S., y Montaña Betancourt, J., E. (2019). *Factores que influyen en la participación democrática de los estudiantes en los cuerpos colegiados en la universidad de Cundinamarca, seccional Girardot* [Tesis Doctoral, Universidad de Cundinamarca]. Repositorio institucional – Universidad de Cundinamarca. <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/2301>
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley General de Educación*. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Consejo Superior de la Universidad Santo Tomás. (25 de agosto del 2022). Acuerdo No.30. *Universidad Santo Tomás*. <https://ustamed.edu.co/wp-content/uploads/2022/08/Acuerdo-No.-30-del-25-agto-2022-Aprueba-Manual-Rep.-Est.-Mult..pdf>
- Cortés Rodas, F. (2015). La ruta social de la razón en la universidad, democracia y deliberación. *Revista Eidos*, 23, 13-36. <http://www.scielo.org.co/pdf/eidos/n23/n23a02.pdf>
- Cruz Mera, R., H. y Ponce Andrade, J. (2019). La acreditación y su aporte a la satisfacción estudiantil de las universidades públicas de Manabí-Ecuador. *Revista ECA Sinergia*, 10(2), 82-95. <https://www.redalyc.org/journal/5885/588561542007/588561542007.pdf>
- Díaz, J., Prieto, M., Nieto, Y., y Montaner, J. (2006). La representación estudiantil en la universidad de Zulia (LUZ). *Revista Multiciencias*, 6(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90460101>
- Fernández-Lobo, S., Arenas, P., y Ballesteros, J. (2020). Ser representante estudiantil en tiempos de pandemia. *Revista de Investigación y Educación en Ciencias de la Salud (RIECS)*, 5(2), 132-134. <https://rieecs.es/index.php/rieecs/article/view/231/327>
- Firth, A. (2010). Etnometodología. *Revista Discurso y Sociedad*, 4(3), 597-614. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3734888>

- Galindo Cruz, G., Delgado Peralta, Z., y Sánchez Caro, G. (2018). Características de la propuesta escuela nueva sugerida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en Colombia. *Revista Ideales, otro espacio para pensar*, 7(1), <https://revistas.ut.edu.co/index.php/Ideales/article/view/1371/1046>
- González Cuevas, O. (1997). El concepto de Universidad. *ANUIES, Revista de la Educación Superior*, 26(102), 20-36. <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2017/03/El-Concepto-de-Universidad.pdf>
- Hart, R. (1993). La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. *Ensayos Innocenti*, 4(46). [https://www.researchgate.net/profile/Roger-Hart/publication/46473553\\_La\\_participacion\\_de\\_los\\_ninos\\_de\\_la\\_participacion\\_simbolica\\_a\\_la\\_participacion\\_autentica/links/571e6d4208aefa648899a0c5/La-participacion-de-los-ninos-de-la-participacion-simbolica-a-la-participacion-autentica.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Roger-Hart/publication/46473553_La_participacion_de_los_ninos_de_la_participacion_simbolica_a_la_participacion_autentica/links/571e6d4208aefa648899a0c5/La-participacion-de-los-ninos-de-la-participacion-simbolica-a-la-participacion-autentica.pdf)
- Íñiguez, L., & Vitores, A. (2009). La entrevista individual. *Orientaciones preparadas por Dr. Félix Vázquez (UAB). Curso de Investigación Cualitativa: Fundamentos, Técnicas y Métodos*. [https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/tac\\_MEntrevista\\_individual.pdf](https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/tac_MEntrevista_individual.pdf)
- López, M., Rodríguez, A. M., y Ágreda, M. (2016). Estudio de liderazgo estudiantil desde las motivaciones para su elección, el caso de la Universidad de Santo Tomás de Bucaramanga (Colombia). *European Scientific Journal*, 12(1), 1-10. [https://www.researchgate.net/profile/Miriam-Agreda/Montoro/publication/312102323\\_Estudio\\_Del\\_Liderazgo\\_Estudiantil\\_Desde\\_Las\\_Motivaciones\\_Para\\_Su\\_Eleccion\\_El\\_Caso\\_De\\_La\\_Universidad\\_De\\_Santo\\_Tomas\\_De\\_Bucaramanga\\_Colombia/links/5885ef3d92851c21ff4d2bec/Estudio-Del-Liderazgo-Estudiantil-Desde-Las-Motivaciones-Para-Su-Eleccion-El-Caso-De-La-Universidad-De-Santo-Tomas-De-Bucaramanga-Colombia.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Miriam-Agreda/Montoro/publication/312102323_Estudio_Del_Liderazgo_Estudiantil_Desde_Las_Motivaciones_Para_Su_Eleccion_El_Caso_De_La_Universidad_De_Santo_Tomas_De_Bucaramanga_Colombia/links/5885ef3d92851c21ff4d2bec/Estudio-Del-Liderazgo-Estudiantil-Desde-Las-Motivaciones-Para-Su-Eleccion-El-Caso-De-La-Universidad-De-Santo-Tomas-De-Bucaramanga-Colombia.pdf)
- López, M., Rodríguez, A. M., y Ágreda, M. (2016). Estudio del liderazgo estudiantil desde las motivaciones para su elección. El caso de la Universidad de Santo Tomás de Bucaramanga (Colombia). *European Scientific Journal*, 12(1), 1-10. <https://journals.hipatiapress.com/index.php/ijelm/article/view/2514/2108>

- Monje Álvarez, C., A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica*. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Macharia, M. (2015). Comrades' power: Student representation and activism in universities in Kenya. *Journal of student affairs in Africa*, 3(1), 19-34. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1127409.pdf>
- Matthews, K. E., y Dollinger, M. (2023). Student voice in higher education: the importance of distinguishing student representation and student partnership. *Higher Education Journal*, 85, pp. 555-570. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10734-022-00851-7#citeas>
- Merhi, R. (2011). Las claves de la participación estudiantil en la universidad española. In Univest 2011: III Congreso Internacional “La autogestión del aprendizaje” (p. 163). <https://dugi-doc.udg.edu/handle/10256/3812>
- Ministerio de educación nacional. (2024). *¿Qué es?* <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-196488.html>
- Murillo, F. J. (2006). Dirección escolar para el cambio: Del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 4(4), 11-24. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140403.pdf>
- Navarro Reyes Y., Pereira Burgos, M., Pereira de Home, y L., Fonseca Cascioli, N. (2010). Una mirada a la planificación estratégica curricular. *Telos, Revista de estudios interdisciplinarios en ciencias sociales*, 12(2), 202-216. <https://www.redalyc.org/pdf/993/99315569006.pdf>
- Parra Guerrero, C., E., Rodríguez Navarro, H., H., y Urrea Romero, A., F. (2017). *Percepciones estudiantiles sobre ambientes de aprendizaje para la participación ciudadana*. [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/7787>
- Piñuel Raigada, J., L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Revista Estudios de Sociolingüística*, 3(1), 1-42. [https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel\\_Raigada\\_AnalisisContenido\\_2002\\_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf)
- Ramírez Medina, V. (2016). Democracia y sociedad. *Revista Estudios Políticos*, 38, 143 –162. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n38/0185-1616-ep-38-00143.pdf>

- Schenone, A., G. (2010). La primera huelga luego de la reforma universitaria: El conflicto estudiantil en la UNC en 1922. *Revista Escuela de Historia*, 9(1).  
<http://www.scielo.org.ar/pdf/reh/v9n2/v9n2a01.pdf>
- Serrano, D., Ramírez, A., y Palazuelos, I. (2022). Educación a distancia: Posibilidades de inclusión y participación estudiantil. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 20(2), 29-45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8374775>
- Southwell, M., y Almuna, M. (2022). Participación estudiantil y digitalización de la vida en común: Notas sobre una experiencia. *Revista Voces de la Educación*, 135-164.  
[https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.16024/pr.16024.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.16024/pr.16024.pdf)
- Unigarro Gutiérrez, M. (2017). *Un modelo educativo crítico con enfoque en competencias*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia. <https://ucc.edu.co/institucional/modelo-educativo-con-enfoque-de-competencias/PublishingImages/MODELO%20EDUCATIVO%20CRITICO%20UCC.pdf>
- Valdés, R., Manghi, D., y Godoy, G. (2020). La participación estudiantil como proceso de inclusión educativa. *Sinéctica Revista electrónica de educación*, 55, 1-27.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8033032>
- Vargas Leyva, M. (2008). *Diseño curricular por competencias*. México: Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/182548/libro\\_diseno\\_curricular-por-competencias\\_anfei.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/182548/libro_diseno_curricular-por-competencias_anfei.pdf)
- Zambrano Briones, M. A., Hernández Díaz, A., y Mendoza Brazo, K. L. (2023). Estrategia didáctica sustentada en el aprendizaje basado en proyectos para estimular la participación activa estudiantil. *Revista Cubana de Educación Superior*, 42(1), pp. 330-347.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v42n1/0257-4314-rces-42-01-21.pdf>